

Guayaquil, 15 de diciembre de 2.019

Señor
Fernando Xavier Santelli Paredes
GERENTE GENERAL DE PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Guillermo Ollague Paredes con C.I.0905966735 por medio de la presente me permito comunicarle que he procedido a transferir al señor Giovanni Fernando Santelli Paredes con C.I. 0904895935, diez mil acciones (10.000) ordinarias y nominativas de un (\$0.04) centavos de dólar de los estados unidos de América que poseo de la compañía PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.

Sírvase anotar la transferencia societaria conforme el **Artículo 21** de la ley de compañía y en el libro de acciones y accionistas de la compañía que usted representa.



Cedente

José Guillermo Ollague Paredes
C.I.0905966735



Cesionario

Giovanni Fernando Santelli Paredes
C.I.0904895935

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3 Pag. 134 Acta 947

SENTENCIA POR SENTENCIA DE DIVORCIO POR EL JUEZ VELAZ VARGAS, JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DEL JUS, de fecha Guayaquil, 6 de febrero del 2007, se subinscribe el DIVORCIO DE JOSE GUILIER LLACUE PAREDES CON NARCISA LUZ CAMACHO VILLAS, sentencia que se encuentra ejecutoriada el ministerio de la Ley Guayaquil, 13 de febrero del 2007.

114924. Guayaquil, 10 de julio del 2007.

[Signature]

de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

ó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del con fecha cuya copia se archiva. de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En de de mil novecientos hoy día El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiéndose la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: de nacido en el de de nacionalidad de profesión con Cédula N° domiciliado en de estado anterior hijo de y de NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: de de nacionalidad de profesión con Cédula N° domiciliada en de estado anterior hija de y de LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 10 de Julio de 1990

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado JOHN S. GOVEA TUGA de la Ley Nacional del Registro Civil

OBSERVACIONES :

FIRMAS : *[Signature]* Narciso Camacho

FIRMA DEL LEGADO DE EXTRANJERÍA

Fecha:

2011-09-23

Delegado:

Rosa Proenza

Certificación No.

3836910

Dirección Provincial de Registro Civil,
Identificación y Cédulación del Guayas

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación



REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Rosa Proenza

☐ ELECTRONICO
☒ FÍSICO
☐ DIRECCIÓN NACIONAL
☒ DIRECCIÓN PROVINCIAL
☐ ALUNA CANTONAL
☐ FRONTERA DE AGUA

Que es así como se declara de acuerdo
al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales en concordancia con el
Art. 123 de la Ley de Registro Civil, declaración
y certificación que reposa en el archivo

CERTIFICADO

☐ Físico ☐ Líquido ☐ Mudo

No. 0997 1990 3 134 517

2011-09-23